

ORIGENES DEL PARTIDO ANDALUCISTA

Todo empezó antes incluso de 1.965. Grupos de universitarios inquietos, opuestos al régimen del General Franco, trabajaban con imaginación en aquello que el momento permitía. Al frente de ellos destacaba el líder estudiantil Luis Urufuella. Estos grupos se fueron concienciando políticamente de forma paulatina, articulándose en torno a la persona de Alejandro Rojas-Marcos.

Era un grupo político peculiar, con un gran atractivo para la juventud de entonces, fascinada por una forma de hacer política que era a la vez clandestina y legal, rayana siempre en la ilegalidad gracias a la habilidad de sus miembros y rabiosamente democrática.

Por entonces, la troika dirigente, Urufuella, Rojas-Marcos, Arredonda, se iba perfilando.

Amparándose en la legalidad que concedía la Ley de Sociedades Anónimas, la democracia mercantil, estos primeros grupos crearon en 1.969, CPSA. Estas siglas podían significar cualquier cosa. Era una sociedad legal; para sus miembros, "accionistas", se trataba del Compromiso Político de Andalucía. De esa manera se estaba legalmente en la clandestinidad. Era la criptodemocracia. Gracias a aquella cobertura legal, el "Consejo de Administración", se reunía en la c/ Castelar, 14, de Sevilla, para discutir "objetivos comerciales", admitir nuevos "socios", etc. La "Junta General de Accionistas", celebrada en 1.971, el Congreso, puede pasar a la historia de las asambleas societarias por clamorosa y por la satisfacción que producía en sus "socios" la certeza de estar burlándose de la Dictadura.

Este primer grupo tomaría la alternativa política de la mano de su líder histórico, Alejandro Rojas-Marcos, que sería procesado por primera vez por el Tribunal de Orden Público (TOP).

En su frenesí democrático, el CPSA materializó su apuesta política con la presentación de Alejandro Rojas-Marcos a concejal por el Ayuntamiento de Sevilla en 1.966. Rojas-Marcos salió elegido, por el tercio familiar, que era el que permitía participación directa, en confrontación con otros grupos que habían adoptado la misma estrategia, entre ellos uno auspiciado por el Partido Comunista. Todo era una ocasión impensable entonces de oponerse al régimen.

La experiencia se repitió en 1.970, aprovechando una nueva normativa electoral que permitía presentarse a las elecciones municipales con el aval de la vigésima parte de las firmas del censo. Era una nueva ocasión para forzar la legalidad vigente. El elegido en esta ocasión fue Diego de los Santos López. Con él se inicia un nuevo estilo de contacto directo con el pueblo y se consagra uno de los mejores oradores políticos del País. Se superaron los firmas exigidas, pero la candidatura no fue admitida y todo terminó en una frustrada rueda de prensa a la que

asistió la brigada político-social que, por supuesto, no estaba invitada.

Las sonadas intencionadas de CPSA terminaron con la presentación de Alejandro Rojas-Marcos a Procurador en Cortes; Compromiso Político de Andalucía decidió aprovechar aquella operación de maquillaje del régimen para poner una vez más en solfa sus contradicciones. Todo funcionó tal y como estaba previsto: Alejandro organizaría una traca final anunciando que se retiraba por falta de garantías electorales.

CPSA se había quedado chico, en parte por la evolución del régimen, en parte, por el entusiasmo de sus "socios". Era necesario un cambio. Antes ocurriría un acontecimiento fundamental en la historia andalucista: la aparición de José Aumente. Con él se incorporaba al andalucismo, al futuro PA, su primer y más importante ideólogo.

En 1.973, miembros destacados de CPSA, entre ellos es obligado citar a Juan Carlos Aguilar, Rafael Illescas, alumbran el "Manifiesto Fundacional de Alianza Socialista de Andalucía". Aquel embrión del futuro PA, se definía como democrático humanista, y socialista, ello unido a un elemento básico: el regionalismo solidario. Quizá sea lo más relevante en ese momento histórico, el redescubrimiento del "nacionalismo andaluz". Ese nacionalismo andaluz, oculto no por un inocente olvido histórico, abría para aquellos primeros andalucistas un mundo inmenso, desconocido y maravilloso. Se llegaba de una manera intuitiva al nacionalismo andaluz, como algo necesario e imprescindible. La necesidad histórica del pueblo andaluz se vehiculaba gracias al nacimiento de ASA.

Fue un reinvento, se había llegado al mismo sitio que Blas Infante y sus seguidores, pero muchos años después y sin que hubiera ningún punto de conexión. Así, llegaron los símbolos del nacionalismo andaluz, su himno, su bandera, "El Ideal Andaluz", rescatados del forzado sueño impuesto por la Dictadura.

Más tarde, el 25 de Julio de 1.976, ASA, que había nacido de manera transitoria, se transformó en partido: el primer partido andaluz de la Historia, el PSA.

Cuando en 1.978, las Juntas Liberalistas de Andalucía, depositarias del "Ideal Andaluz", aquellos seguidores del Blas Infante, que nunca fundó un partido, aunque fuera fusilado por ello, se integraron en el PSA, dos generaciones de nacionalistas, que habían llegado a las mismas conclusiones por distintos caminos se fundían en un único proyecto político: la liberación del pueblo andaluz.

El PSA concurrió a las elecciones generales por primera vez en 1.977, tras su legalización en Marzo; la coalición con el PSP de Tierno Galván, Unidad Socialista, llega a obtener tres escaños, pero ninguno de ellos corresponde al PSA. La alianza no funcionó pero la siembra estaba echada.

El sentimiento andalucista crecía y crecía; las grandes manifestaciones por la autonomía, el referéndum. Para el PSA, era la confirmación de que la siembra comenzaba a germinar.

Creció tanto que en las elecciones de 1.979, el PSA obtenía cinco escaños en el Congreso y varias alcaldías importantes, entre ellas Sevilla y Jerez de la Frontera. En esta última ciudad irrumpe de manera espectacular en el ruedo político la figura de Pedro Pacheco. De esa manera, por primera vez se hace realidad el sueño de Blas Infante: en Madrid atruena el grito de "Viva Andalucía Libre".

El PSA se vió en la necesidad en 1.980 de desbloquear la autonomía andaluza por la vía del artículo 151, tras los resultados en el referendun, negativos en Almería. Gracias a un pacto con el partido gobernante, la UCD, Andalucía accedió a la autonomía, a través del único resquicio constitucional que lo permitía. Esta actitud sería mal interpretada por el electorado andaluz, alentado por los enemigos naturales del nacionalismo andaluz. Ello conllevó un castigo electoral, que sumió al PSA en el extraparlamentarismo por algún tiempo, aunque siempre estuvo presente en el Parlamento Andaluz.

Una gran crisis interna asoló al PSA en 1.981. Con posterioridad, en 1.984, con ocasión del V Congreso, el PSA cambia de nombre recibiendo el actual de Partido Andalucista. En el VI Congreso en 1.986, serían elegidos Salvador Pérez Bueno y Pedro Pacheco, Secretario General y Presidente respectivamente. Ambos conducirán al PA a través del desierto político.

El año 1.987 supone el punto de inflexión. En efecto, el electorado andaluz reacciona y otorga nuevamente la confianza al único partido de exclusiva obediencia andaluza. Primero, éxito en las municipales, luego éxito en las elecciones de 1.989 al Parlamento Europeo, obteniendo un escaño, en Octubre del mismo año, dos escaños en las Generales, y en 1.990, diez diputados al Parlamento Andaluz.

La semilla da sus frutos, y a una hermosa historia, el nacionalismo andaluz añade ahora un futuro que lo llama a ser protagonista del porvenir del Pueblo Andaluz.